

A TODOS LOS MVTEA DE LOS  
CCZ Y CCZSM COORDINADOS  
POR EL OCETIF  
PRESENTE

Por medio de la presente se hace de su conocimiento el oficio No. B00.02.08.01.02.332/2017 signado por la Dirección de Servicios y Certificación Pecuaria, mediante el cual se informa sobre el robo de dos mil Dictámenes de Prueba de Tuberculina con folio 4,044,001. Al 4,045,000 y del 4,047,001 al 4,048,000, así como dos mil Dictámenes de Prueba de Brucelosis del folio 3,726,001 al 3,728,000 los cuales se encontraban bajo resguardo y custodia de la Coordinación Estatal en Chiapas de la Dirección de Campañas Zoonositarias.

Ante lo anteriormente mencionado, solicito de su apoyo para que en caso de identificar dichos dictámenes se retengan y cancelen, notificando al usuario del servicio de certificación el motivo, esto es necesario sea notificado a la Coordinación de Movilización del OCETIF y remitir el original de los Dictámenes detectados a la Dirección de Servicios y Certificación Pecuaria de la Dirección General de Salud Animal del SENASICA.

Sin más por el momento, agradezco su atención, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'CP María del Carmen Muciño Silva', written over a horizontal line.

CP María del Carmen Muciño Silva  
Directora Operativa

AAGL